PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

RETIRO, 27 de Noviembre de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 3.329 /

VISTOS:

1. - Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad de beneficencia "Show beneficio para recaudar fondos para la Teletón 2015:, presentado por Don: Oscar Perez Saldaña Rut.Nº13.842.008-6

2. - Lo dispuesto en la ley Nº19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Y TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia "Show beneficio para recaudar fondos para la Teletón 2015" con venta de cervezas, en el recinto "Cooperativa de agua `potable de Copihue, los días viernes 27 de Noviembre de 2015, en horario de 20:00 horas, hasta las 02:30 horas A.M. del día Sábado 28 de Noviembre de 2915, presentada por Don: Oscar Pérez Saldaña Rut.Nº13. 842.008-6 con domicilio en camino, La Montaña s/n Copihue, consideración a la finalidad de los recursos que se obtengan y que serán destinados para "Recaudar fondos para la fundación Teletón.

1. - **REBAJASE,** en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1, punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia "Show beneficio para recaudar fondos para la Teletón 2015" en consideración a la finalidad de los recursos que se obtengan y que serán destinados para "fondos para la fundación Teletón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-
DISTRIBUCION:
1. - Secretaria Municipal.
2. - Oficina Tesorería Municipal (adjunta solicitud de permiso)
3.- Tenencia carabineros Retiro.
4.- archivo SECMUN.
5.- Solicitante

_____/